

ACTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA EXTRAORDINARIA DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Vº Bº PRESIDENTE

D. Jaime Silos.

Vº Bº SECRETARIO

D. Francisco Javier Garayoa

ASISTENTES:

Presidente. D. Jaime Silos, FORETICA.

Vicepresidenta Grupo 1: Dª Maria José Galvez, BANKIA.

Vicepresidente Grupo 2: D. Francesc Martínez, FONDITEL, representado por D. Jaime Silos.

Vicepresidente Grupo 3 y Tesorero: D. Jon Aldecoa, NOVASTER.

Vicepresidente Grupo 4: D. Estanislao Aranzadi, CREAS, representado por D. Jaime Silos.

Vicepresidente Grupo 5: D. Jesus González, UGT.

Director y Secretario: D. Francisco Javier Garayoa.

LUGAR: Conexión vía skype y telefónica.

PUNTO UNICO: PROPUESTA DE SERVICIOS DE MORNINGSTAR E INCORPORACIÓN COMO ASOCIADO DE SPAINSIF

El presidente, D. Jaime Silos, da por constituida válidamente esta sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva, con los asistentes y representaciones que figuran en la pagina inicial.

Seguidamente explica el tema a tratar en esta convocatoria, derivada de lo acordado en la pasada Junta Directiva del 12 de septiembre, sobre la revisión de la propuesta de servicios de Morningstar y la ratificación como asociado de Spainsif.

Para una mejor valoración de lo que significa este acuerdo, D. Jaime Silos subraya el valor añadido que supone facilitar el acceso a las calificaciones ASG de Morningstar, siguiendo la metodología de Sustainalytics, socio fundador de Spainsif.

En cuanto a las reservas iniciales manifestadas en la J.D., respecto a asumir compromisos sobre una metodología concreta por parte de Spainsif, quedan eliminadas al incorporarse un disclaimer (nota aclaratoria), respecto a que *“la Asociación, Spainsif, es ajena a la metodología e información aportada por cada proveedor de servicios, siendo de exclusiva propiedad intelectual de los mismos”*.

Por lo que se refiere al modelo de compensación del valor del servicio, fijado por Morningstar en 15000 euros anuales, se aplicaría el mismo esquema utilizado en el caso de VDOS, formalizando un contrato marco en el que se plasme que será compensado por la cuota anual de asociado de Spainsif y por el coste de patrocinio de los eventos organizados por Spainsif de forma habitual (copatrocinio del evento anual).

En relación con los servicios de Morningstar, se les pedirá que, al igual que en el caso de VDOS, incorporen en su plataforma un identificativo en los fondos de los asociados, logo Spainsif, y una pestaña específica para fondos de los asociados. Adicionalmente se les solicitará que, en la información general (ordenada alfabéticamente), se comience con la de los asociados de Spainsif (recoger de la pestaña de asociados).

Seguidamente se abrió un debate entre los asistentes, con algunas aportaciones individuales:

D^a Maria José Galvez subrayo que suponía una información de especial interés y que coincide con el soporte metodológico que utilizan en BANKIA, el de Sustainalytics.

D. Jesus Gonzalez, puso el acento en la nota aclaratoria, disclaimer, al efecto de mantener la independencia de Spainsif sobre la información facilitada por Morningstar, así como la igualdad de trato ante otros planteamientos.

D. Jon Aldecoa confirmó que la metodología de Sustainalytics es de las más reconocidas, por lo que el soporte de Morningstar es consistente, no advirtiendo conflictos con respecto a otros posibles proveedores, a quienes se daría el mismo trato.

Concluido el debate interno, se acordó por unanimidad aprobar la firma del contrato de servicios, en los términos señalados anteriormente, y ratificar la incorporación de Morningstar como asociado de pleno derecho en Spainsif.

El director solicita la conformidad para anticipar, de forma previa a la firma del acuerdo, a Morningstar la incorporación de su logo como copatrocinador del evento anual del 2016, a lo que se responde favorablemente.

Sin más asuntos que tratar, concluye esta sesión extraordinaria de la CE.